

Sanidad reprende al Ayuntamiento de Teguire por permitir a Philip Morris usar la imagen de La Graciosa

Nofumadores.org reclama al Consistorio el cierre de la página web que viola tratados internacionales para el Control del Tabaco

24 de noviembre de 2021

El Ministerio de Sanidad, en un escrito enviado al Ayuntamiento de Teguire, reprende al consistorio canario por alcanzar acuerdos con la tabaquera Philip Morris a través del proyecto “La Graciosa Sin Humo”, una iniciativa de una multinacional que camufla bajo el paraguas de “sin humo”, su dispositivo de tabaco calentado y utiliza la imagen de una isla con alto valor ecológico para lavar su imagen. El convenio, además, viola el artículo 5.3 del Convenio Marco para el Control del Tabaco, CMCT, suscrito por España, que llama a la protección de las políticas de salud “contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera”. La directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Pilar Aparicio, exigió a Oswaldo Betancort, alcalde del municipio del cual depende la isla, la “aplicación de la legalidad internacional”. Sanidad recuerda al alcalde que “estas alternativas a las que se alude no se encuentran respaldadas por la evidencia científica”.

Sanidad confirma que amonestó a la empresa TÜV Austria, ya que su supuesto “protocolo” de certificación Smoke-Free Culture, “no está en conformidad con las directrices del Ministerio”, tal y como en un principio aseguraban en su web. Como resultado de este varapalo, la colaboradora de Philip Morris tuvo que retirar esta afirmación de su página. La violación del artículo 5.3 del CMCT por parte del consistorio de Teguire levantó en armas a todos los grupos de la oposición, quienes afirmaron haber sido engañados por la tabaquera al camuflar las intenciones de la misma. Pese a votar a favor en primera instancia, PP, PSOE y Podemos se pusieron de acuerdo, cosa extremadamente inusual, en una segunda instancia para votar a favor de una nueva moción en la que rechazar el acuerdo con la tabaquera y pedir desvincular el proyecto de la misma. El proyecto solo se mantuvo por un voto, debido a que Coalición Canaria tiene mayoría en el consistorio.

La capitalización de una isla de alto valor ecológico por parte de una tabaquera suscitó el rechazo mundial, con 151 organizaciones de 53 países demandando el fin del proyecto. Pese a que desde el ayuntamiento se insiste que el proyecto ya ha acabado la certificación ha sido concedida para todo un año y la web que lo promociona sigue abierta.. Nofumadores.org, junto con el CNPT, ENSP, ASH, ICO, impulsoras de esta iniciativa, reclaman al alcalde de Teguire, en una nueva misiva, el cierre inmediato de la página “La Graciosa sin humo”, en la cual, además de reproducir los principios de la campaña “unsmoke” de Philip Morris, la isla todavía aparece vinculada a una corporación cuyo producto estrella, el cigarrillo, causa ocho millones de muertos al año, deforestación, calentamiento global y explotación infantil.

La presidenta de [Nofumadores.org](https://www.nofumadores.org), Raquel Fernández Megina, presentó la investigación realizada por la ONG española sobre La Graciosa en el seminario Interferencia de la Industria Tabaquera: Ayer, hoy y mañana, celebrado el 22 de noviembre. Raquel Fernández Megina afirmó que “se trata de una certificación vacía, y llamar a la campaña “La Graciosa sin Humo”, cuando se sigue permitiendo fumar en el 99% de su territorio, es un engaño”. Las tres únicas acciones para conseguir la certificación consistieron en una recogida de colillas, en colocar, literalmente, cuatro carteles de prohibido fumar en las dependencias oficiales, el polideportivo, un parque infantil y, atentos, el cementerio. Para más

inri, un mes después de la colocación de la señalización, en estos cuatro lugares donde la legislación española ya prohibía fumar hace más de una década, ésta había desaparecido. Curiosamente, además, los grandes cigarrillos de color marrón que sostienen la señalización de prohibido fumar, sin círculo rojo alrededor, parecían más bien invitar a fumar. Fernández Megina informó acerca de cómo el acuerdo no busca la cesación tabáquica, sino la legitimación del tabaco calentado y una tolerancia de nuevo cuño hacia el cigarrillo. A pesar de que el proyecto parece en vía muerta, Philip Morris ya ha conseguido vincular ya su imagen con un paraíso ecológico, rompiendo tratados internacionales, a cambio de calderilla y de una página web en la que aparece su logotipo junto al oficial del Ayuntamiento de Tegui.

El presidente de ENSP, residente canario, Francisco Rodríguez Lozano, se mostró tremendamente crítico con Philip Morris. Rodríguez Lozano mostró documentos y fotografías en los que se desvelaba cómo la multinacional, a través de su representante en la isla, Pepe Segura, intentó apoderarse de la imagen de la Isla del Hierro, una isla sostenible, que produce toda su electricidad y de gran valor ecológico, pero, por suerte, los representantes del Cabildo lo rechazaron entendiéndolo que no es posible este tipo de alianzas con la industria tabaquera. “La multinacional sabe perfectamente que está violando el artículo 5.3 del CMCT, pero no se lo dice a los ayuntamientos ni a las empresas con los que busca vincularse, por eso es fundamental que desde la Secretaría del Convenio Marco de Control del Tabaco (CMCT) se hagan campañas de información del artículo 5.3 de modo que todas las instituciones gubernamentales, ya sean a nivel nacional como local, conozcan este artículo y su obligación de no infringirlo”. El presidente del ENSP mostró otros incumplimientos de la corporación que en los últimos años en acuerdos con las universidades públicas de La Laguna y de Las Palmas ha ofrecido becas a sus alumnos. “Por apenas 15.000 euros, mil por estudiante, una institución pública de enseñanza legítima a una corporación tabaquera tremendamente dañina”. Además Rodríguez Lozano denunció los continuos patrocinios fraudulentos, no solo de PMI, en Canarias, donde JTI patrocina la mitad de las exposiciones culturales del Espacio de las Artes de Tenerife en violación del artículo 5.3 del CMCT.

Sanidad remitió al alcalde de Tegui, Oswaldo Betancort, al documento Productos de Tabaco y Relacionados: Implicación de su Consumo en la Salud Pública, que muestra el posicionamiento de España en la materia. En esta publicación expone los riesgos para la salud de este tipo de productos con nicotina y sus aerosoles, junto con la recomendación de no consumirlos, todo a través del consenso alcanzado en el seno de la Comisión Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La presidenta de Nofumadores.org, Raquel Fernández Megina, sostiene que “todo esto es un intento de blanqueamiento de Philip Morris, que busca crear, a través de un discurso orwelliano, un mundo en el que el humo, la letalidad del tabaco y las leyes, pasan a querer decir lo que le interesa a una industria asesina cuyo producto estrella, el cigarrillo, causa la muerte a uno de cada dos personas que lo consume”.

Descargar [fotos aquí](#)

Nofumadores.org, es una asociación sin ánimo de lucro, líder en España en la defensa de los fumadores pasivos miembro de ENSP (European Network for Smoking and Tobacco Prevention)

Para más información:

Raquel Fdez. Megina
Presidenta de Nofumadores.org
Email: prensa@nofumadores.org
Tel: 606 112 738

Ubaldo Cuadrado
Vicepresidente de Nofumadores.org
Email: ucuadrado@nofumadores.org
Tel: 662 270 300